



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **006**

Fecha: **12 DE MARZO DE 2021**

Página: **1**

No. Proceso				Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800	23	31	000	Acción Popular	MERCEDES CASTELLANOS	MUNICIPIO DE GIRON	Traslado	12/03/2021	16/03/2021		
2003	01801	00			ARIAS		DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 319 DEL C.G.P				
6800	33	33	006	Ejecutivo	FERNANDO RUEDA PINILLA	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER -UIS-	Traslado	12/03/2021	16/03/2021		
2016	00288	00					DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL ACCIONANTE , CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 319 DEL C.G.P				
6800	33	33	002	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLIMA RUEDA RUEDA	DIRECCION DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA	Traslado	12/03/2021	16/03/2021		
2018	00448	00					DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LAS PARTES DEMANDADAS - ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA; MODIFICADO POR EL ART. 38 DE LA LEY 2080 de 2021				
6800	33	33	002	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMILSEN URIBE CARILLO	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Traslado	12/03/2021	16/03/2021		
2018	00484	00					DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LAS PARTES DEMANDADAS - ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA; MODIFICADO POR EL ART. 38 DE LA LEY 2080 de 2021				
6800	33	33	002	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRO OBANDO BOHORQUEZ	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Traslado	12/03/2021	16/03/2021		
2020	00030	00					DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LAS PARTES DEMANDADAS - ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA; MODIFICADO POR EL ART. 38 DE LA LEY 2080 de 2021				
6800	33	33	002	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE MILCIADES RIASCOS URBANO	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Traslado	12/03/2021	16/03/2021		
2020	00034	00					DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LAS PARTES DEMANDADAS - ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA; MODIFICADO POR EL ART. 38 DE LA LEY 2080 de 2021				
6800	33	33	002	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS JESUS CARVAJAL SANTOS	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Traslado	12/03/2021	16/03/2021		
2020	00054	00					DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LAS PARTES DEMANDADAS - ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA; MODIFICADO POR EL ART. 38 DE LA LEY 2080 de 2021				
6800	33	33	002	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIO CESAR VERGEL VILLAMIZAR	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONPREMAG	Traslado	12/03/2021	16/03/2021		
2020	00071	00					DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LAS PARTES DEMANDADAS - ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA; MODIFICADO POR EL ART. 38 DE LA LEY 2080 de 2021				

No. Proceso				Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800	33	33	002	Reparación Directa	HERNANDO GALVIS SUAREZ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, NACIÓN-RAMA JUDICIAL	Traslado DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LAS PARTES DEMANDADAS - ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA; MODIFICADO POR EL ART. 38 DE LA LEY 2080 de 2021	12/03/2021	16/03/2021		
2020	00142	00									

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY
12 DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

HEYDA DELGADO TARAZONA
SECRETARIO